

UNIVERSIDAD DE CALDAS
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

**PUBLICACION DE RESULTADOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS
PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y PROGRAMA
DE PROFESIONAL EN FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA FACULTAD DE ARTES Y
HUMANIDADES**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo 16 de 2021 modificado por el Acuerdo 01 de 2022, en el cual establece la elección y publicación de elegidos del director de programa de Licenciatura en Filosofía y Letras y Profesional en Filosofía y Letras de la Facultad de Artes y Humanidades, el Consejo de Facultad (censo electoral, Acuerdo 49 2018 Consejo Superior), en sesión del 01 de febrero, procede a expedir la información consolidada del candidato electo como a continuación sigue:

Identificación del candidato elegido por el Censo Electoral

Programa	Cédula
Programa de Licenciatura en Filosofía y Letras y Profesional en Filosofía y Letras	1.060.649.125

De conformidad a lo establecido en el artículo 94, Acuerdo 49 de 2018, procede el recurso de reposición, el cual deberá ser presentado en la Decanatura de la Facultad de Artes y Humanidades, o al correo electrónico facarthum@ucaldas.edu.co, en los tiempos establecidos en la convocatoria.

Manizales, 01 de febrero de 2022


CLAUDIA JURADO GRISALES
Presidenta


SANDRA MILENA CORTES O
Secretaria